

VISITADAS LIMITADAS

Las condiciones de reclusión en Ramo Verde, en donde siempre han estado, han sido bastante buenas según señalan Sandoval y Malavé. Sin embargo, las abogadas indican que desde que llegó el dirigente político Leopoldo López se tienen muchísimas restricciones que jamás habían tenido.

Una de ellas es que no pueden ser visitados por primos y amigos sino únicamente por familiares directos. Y esta situación ha apagado el ánimo por lo menos de Erasmo Bolívar, según cuenta su tía María Isabel Bolívar.

"Se siente más la soledad. Físicamente él está bien pero emocionalmente siente que fueron olvidados de la historia de Venezuela. Todos los días hay una nueva restricción y esto hace que el deseo de salir sea más creciente", afirma, al tiempo que hace un llamado no solo a Dios y a la Virgen sino también al Gobierno.

"Ellos son seres humanos, completamente inocentes y esa misma ley que los sentenció les permite gozar de las medidas alternativas. A la gente les digo que lo peor que le puede pasar a un preso político es que lo olviden", sostiene."

De acuerdo al trabajo periodístico estos compatriotas deberían estar en libertad, lo que no se ha correspondido de acuerdo a la majestad de la ley, en consecuencia sus derechos están siendo vulnerados de manera reiterada una y otra vez, negando premeditadamente sus derechos constitucionales, siendo este caso cierto, público y de manera notoria y comunicacional la violación flagrante del derecho a la vida en libertad.

Como te he reiterado en otras oportunidades, no constituye este caso el hacer justicia una lisonja, regalía o un acto de perdona vidas, es simple y llanamente, Nicolás, hacer lo que es tu deber y un mandato de los electores: velar por el cumplimiento sagrado de la ley sin observaciones de ningún tipo, ley que a todos nos impone ante ella igualdad de condiciones, desde el más humilde de los venezolanos hasta el Presidente de la República.

Estos venezolanos mantenidos tras las rejas, son los últimos prisioneros por estos sucesos que enlutaron al país, constituyéndose en la base discursiva para la construcción de argumentos y pase de facturas políticas, ignorando la aplicación correcta, imparcial y autónoma de la justicia, situación que implica un ejemplo lapidario de negación al legítimo derecho a la defensa y el debido proceso, violando en consecuencia acuerdos y pactos internacionales que son leyes de la República.

Dirección: Esquina de Pajaritos Edificio José María Vargas, Bloque Parlamentario Región Centroccidental, Oficina Lara, Piso 4. Teléfonos: Oficina: 00 58 212 409 78 27/ Particular: 00 58 414 243 20 23/ Asistentes: 00 58 412 249 20 23 / 00 58 414 120 07 22 / 00 58 414 241 02 01.

